

Capítulo 2

Políticas espaciales y comunidades negras en el Pacífico colombiano¹

Enrique Jaramillo Buenaventura

Introducción

Durante los primeros meses del año 2003 gran parte de la población que habita la cuenca baja del río Calima, en los límites entre el departamento del Valle del Cauca y el departamento del Chocó, se vio forzada a desplazarse hacia distintos lugares de la región, especialmente hacia el casco urbano de

¹ Este estudio, realizado en el Pacífico colombiano entre enero y junio de 2008, es producto de la implementación de recursos propios de la investigación etnográfica, del análisis y revisión de fuentes documentales, el trabajo con grupos focales y representantes de la comunidad, y entrevistas semiestructuradas y en profundidad a actores directos e indirectos del proceso de retorno del Bajo Calima. Deseo dar gracias a Maritza Valencia Murcia por su colaboración en el trabajo de campo y en las etapas previas de redacción de este documento. Asimismo, agradezco a la población del Bajo Calima por su hospitalidad y coraje para reconstruir los momentos más decisivos del proceso y especialmente a Julio Cesar González del consejo comunitario quién nos brindo la posibilidad de contrastar diferentes experiencias. En la elaboración de este artículo también han sido determinantes los comentarios y discusiones sostenidas con Luis Fernando Barón, Rosa Bermúdez, Ana Lucia Paz y Vladimir Rouvisnki. Deseo agradecer también a John Comaroff por sus valiosos comentarios a una versión resumida de este artículo presentado en el 13 Congreso de Antropología en Colombia. Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad Icesi y a la financiación del PNUD, área de Paz y Reconciliación, Banco de Buenas Prácticas para superar el conflicto. La selección del caso en cuestión está precedida por un proceso de identificación colectiva adelantado por el PNUD en el que, junto con actores locales, se seleccionaron 300 iniciativas de cinco regiones geográficas del país: los departamentos de Cauca, Valle, Antioquia, Santander y en la Región de Los Montes de María.

Buenaventura, por los instigamientos y las acciones de guerra de grupos armados presentes en la zona.

Desde el momento mismo de su desplazamiento, la población, en su mayoría afrocolombiana, emprendió a través de su Consejo Comunitario acciones destinadas a la construcción de un proceso de retorno al territorio que culminó, en septiembre de 2004, con el regreso efectivo de la mayoría de los habitantes. A partir de ese momento se gestaron diferentes modos de agencia e intervención en la zona, todos articulados en mayor o menor medida al objetivo de generar condiciones e impulsar acciones que fortalecieran el proceso de retorno y garantizaran el mantenimiento de la población en su territorio. En cualquier caso, es evidente que todo el proceso constituyó en sí mismo una abrupta transformación de los mundos ecológicos, económicos y culturales de las poblaciones del Bajo Calima.

Este trabajo tiene, en principio, un interés expositivo que pretende narrar la cadena de eventos, contextos y formas en las que se agenció el proceso de retorno y que hacen viable, o no, hablar de un fortalecimiento de la comunidad ante el conflicto. No obstante, en conjunto, la reconstrucción de este episodio debe permitir también identificar un contexto regional que ponga en relación las metodologías y prácticas emprendidas junto con las motivaciones y factores que las posibilitaron y determinaron. Esto significa rastrear el impacto del conflicto en el proceso organizativo de la comunidad negra de Bajo Calima, pero, también, la construcción del territorio como espacio de resistencia.

En todo caso, debe hacerse en este momento una advertencia importante. La forma de presentar el proceso, a partir de la construcción esquemática de eventos y secuencias, no debe conducir a pensar que se trata de unidades autónomas y reacomodables. Por el contrario, constituyen un todo inevitablemente interrelacionado. Tal como sostiene Oslender, el hecho mismo de hablar sólo en un momento determinado de ‘desplazamiento forzado’ no “expresa adecuadamente la experiencia de los pobladores rurales que han vivido en un contexto de amenazas, masacres y terror en sus tierras, mucho antes de que se volvieran ‘desplazados’ ” (Oslender, 2004: 6). Lastimosamente debe entenderse que al tratar de exponer el proceso no podemos presentar los elementos de forma simultánea e interconectada como de hecho sucedieron. La contingencia y los detalles propios de la vida social tienden a desaparecer en el trabajo de reacomodación de una trama general y coherente. Las dolorosas escenas del conflicto, los desacuerdos, las motivaciones y las diversas estrategias personales, dan paso a una estructura sospechosamente clara y aprensible.

Sin ánimo de justificar las limitaciones del presente trabajo, debe anotarse que ésta es una organización arbitraria que aunque fue discutida y negociada en diferentes sesiones de trabajo con grupos de la comunidad, sigue siendo una forma entre otras de relatar los hechos. Estas líneas escritas de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, poco tienen que ver con la red intrincada de recuerdos y memorias que la tradición oral expresa. Si tales detalles no aparecen, por lo menos espero que se encuentren en este texto algunas buenas razones por las que sería importante trabajar con ellos.

El trabajo está estructurado en cuatro partes. En la primera se presentan algunos problemas específicos en torno al espacio, el lugar y la diferencia cultural en la antropología. Posteriormente, se introduce el contexto nacional y regional en el que se inscribe el caso, destacando antecedentes históricos, económicos, ecológicos y políticos. La tercera parte narra el episodio en cuestión, recopilando los eventos y actores directamente relacionados con el proceso. Finalmente, se proponen claves para interpretar el proceso y algunas consideraciones finales para el análisis.

I. Cultura y lugares antropológicos

Las formas de actuar y pensar sobre la identidad y la diversidad han estado estrechamente vinculadas con la historia del concepto de ‘cultura’ acuñado por la antropología. No se trata de que las palabras por sí solas sean capaces construir realidades a su voluntad, ni tampoco que no exista ninguna instancia prediscursiva en nuestros mundos social e históricamente construidos. Por el contrario, se trata más bien de una compleja tensión. Los discursos sobre la cultura emitidos en ciertos campos de poder no sólo constituyen un *juego de verdad* para quienes habitan en ellos, y son interpelados por ellos, sino que, también, poseen una materialidad que se expresa tanto en las prácticas como en las relaciones en que son disputados, contestados y recreados.

Desde el surgimiento de la disciplina la construcción de la cultura como categoría analítica no sólo le garantizó un campo de estudio específico en la división social del trabajo intelectual, sino que, también, se convirtió rápidamente en símbolo de lucha contra el racismo y diferentes formas de etnocentrismo. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX numerosos autores han insistido en la idea de que la coexistencia y la interdependencia del proyecto antropológico y la invención misma de la diferencia cultural arroja, paradójicamente,

posturas tan comprometedoras como las mismas que pretendía cuestionar. Como lo menciona un conocido historiador de la antropología social británica, basta con estudiar en detalle el caso del *apartheid* en Sudafrica para comprender de qué manera el concepto de cultura, tan caro a los antropólogos, puede convertirse, en sí mismo, en la piedra angular de una política de exclusión bajo el pretexto de la preservación de la diversidad étnica (Kuper, 2001).

Por largo tiempo la antropología tendió a representar las culturas como entidades discretas y homogéneas, incluso distantes en tiempo y espacio con respecto al área de influencia de la llamada ‘cuna de la civilización’. Este procedimiento epistemológico no sólo le garantizó legitimidad a una disciplina que establecía su objetividad a través de la negación de la coetaneidad de sus sujetos de estudio (Fabian, 1983), sino que, también, correspondió con las limitaciones propias de un canon etnográfico que asumía que el espacio, el lugar y la cultura constituían automáticamente una unidad coherente y localizada (Gupta y Ferguson, 1997).

Diversas perspectivas contemporáneas han allanado el terreno para salir de esta concepción estática y microscópica de la cultura. Las inquietudes sociológicas de la escuela de Manchester, durante los años cincuenta en África Central, constituyeron un paso importante en el reconocimiento de la necesidad de atender a las comunidades no como fenómenos aislados (como sucedió con las imágenes de resguardos e islas remotas), sino como parte de una estructura social mayor que incluía a las autoridades coloniales y la situación política general de los demás grupos de la región (Kuper, 1973).

Durante los años setenta y ochenta, los movimientos por descolonizar la antropología (Hymes, 1974; Asad, 1973) y las influencias de la economía política reintrodujeron no sólo un sentido crítico frente al rol de la disciplina sino, también, un sentido de interconexión global que contribuyó a trascender los límites de la cultura como microcosmos (Nash, 1981; Roseberry, 1988; Wolf, 1982). Este cambio de enfoque, de los estudios convencionales de sociedades aisladas por la idea de un sistema político-económico de gran escala, permitió, además, un nuevo reencuentro con la investigación histórica como parte fundamental de la explicación antropológica.

Recientemente el examen del lugar de enunciación del etnógrafo y las relaciones de poder que su práctica entraña también han aportado a la resolución del problema enfocándose en la deconstrucción de categorías de análisis y en la cons-

titución discursiva de las realidades (Rabinow, 1977; Comaroff y Comaroff, 1992; Clifford, 2003). Aunque, en algunas latitudes estas críticas llevaron a privilegiar la escritura y la representación etnográfica en detrimento de un serio compromiso con las políticas de la cultura (Marcus y Fischer, 1986; Clifford y Marcus, 1986; Clifford, 1988), las aproximaciones post-estructuralistas a la sociedad y la cultura despertaron grandes cuestionamientos y abrieron la puerta a influencias determinantes. Más allá del mencionado repliegue textual de la llamada antropología posmoderna, que condujo a perder de vista la materialidad e historicidad de los fenómenos, el giro post-estructuralista permitió el cuestionamiento de las fuerzas bajo las cuales el ‘lugar’ y la identidad, al igual que la práctica antropológica misma, eran producidas (Fox, 1991; Gupta y Ferguson, 1997; Escobar, 1993). Esto significaba, entre otras cosas, enfrentar el hecho de que la antropología no sólo era etnografía y trabajo de campo. La preocupación por las estrategias retóricas y la reflexividad no debían descuidar las luchas culturales, ni dar por sentado las nociones sobre las que se sustenta nuestro propio conocimiento.²

Por su parte, el contexto de aparición de los estudios culturales forjó un camino distinto para la comprensión de un nuevo concepto de cultura. Mientras que algunos enfoques en ciencias sociales seguían insistiendo en un culturalismo acrítico, las articulaciones propiciadas por los estudios culturales repensaron la cultura a partir de las relaciones de poder que se tejen parejo a los procesos de significación. Para recordar uno de los ejemplos más citados: las novedosas intersecciones entre raza, género y clase de la escuela de Birmingham contribuyeron tanto a marcar un rotundo distanciamiento de la teoría clásica de la identidad, como a cuestionar los límites disciplinarios que las ciencias sociales habían defendido con tanta vehemencia.

En el caso de la antropología colombiana —si se me permite hablar de ella en su conjunto— es posible rastrear desde la década de los setenta, con las discusiones sobre la pertinencia del conocimiento, una creciente conciencia del lugar y las condiciones sociales de producción, al igual que una mirada crítica frente a los modelos y las orientaciones metropolitanas de la disciplina (Arocha y Friedemann, 1984; Barragán, 2001; Collazos, 2007; Pineda, 1999). Como argumenta la antropóloga Myriam Jimeno, mucho antes de la actual preocupación en los países ‘desarrollados’ por las relaciones de poder entre investigadores e

² Para citar un ejemplo relevante para el caso en cuestión la idea de espacio y diferencia social ya no se tomo como algo dado, sino que se reconoció su carácter histórico y social producto de relaciones político-económicas específicas.

investigados, la antropología en Colombia, y en otros países de Latino América, había incluido casi desde sus inicios una ineludible vocación crítica, propia de la vecindad sociopolítica, con los sujetos de estudio (Jimeno, 2005 y 2007). Este estilo confluye en la década de los noventa en una decidida apuesta por una política de la antropología que examine los presupuestos epistemológicos y teóricos sobre los que se ha sustentado la identidad disciplinaria:

Frente a la tradición de una ‘ciencia de la cultura’ que representaba al otro como una entidad discreta, aislada y autocontenida —que en el mejor de los casos se explicaba sólo en sus propios términos—, la antropología contemporánea comenzó a explorar nuevas formas de representación e intervención que cuestionaron abiertamente esta visión esencialista (Restrepo y Uribe, 2000).

La deconstrucción del desarrollo (Escobar, 1996) y el auge de los debates sobre la globalización asestaron el golpe final generando una nueva sensibilidad etnográfica hacia las formas en la que los tradicionales *lugares antropológicos* eran reformulados por los flujos de información, personas y mercancías (Appadurai, 1996), pero a la vez, también, por las restricciones y separaciones dibujadas por nuevos ordenamientos sociales. Las complejas y desiguales interacciones entre lo local y lo global, la aparición de nuevos repertorios para la imaginación y la producción, los cambios en los procesos de identificación y la transformación del Estado-nación en su versión decimonónica, desterritorializaron la cultura y socavaron la seguridad antropológica depositada en la observación de una situación local como única garantía de acceso a un conocimiento cultural profundo.

En esta escala y condiciones la autosuficiencia del método y la posibilidad misma de seguir haciendo etnografía fueron seriamente cuestionadas. Pero antes que proclamar su fin, o pedir por una etnografía decididamente deslocalizada, este trabajo insiste en el valor de la etnografía y su capacidad reflexiva e imaginativa de capturar “la especificidad de la producción del lugar y de la cultura” (Escobar, 2005: 166), pero también en su capacidad de “exponer la naturaleza y los efectos de los procesos sociales, económicos y políticos de gran escala” (Comaroff y Comaroff, 2003). En este sentido, el ‘retorno al lugar’, que se analiza en este estudio de caso, no es el retorno a un ‘lugar de origen’ intacto y ancestral, ni mucho menos el de la imaginación de una nueva localidad más allá del lugar mismo —como algunos teóricos de la globalización proponen—, es por el contrario la oportunidad de profundizar un proyecto político, organizativo y cultural

a través de una nueva forma de re-territorialización que no necesariamente asume el espacio como fijo, inmutable y estrictamente geográfico.

Esto no significa que las anteriores críticas a la noción de cultural o el giro hacia su desterritorialización en un mundo global no sean productivos epistemológicamente, ni analíticamente. Los enfoques interdisciplinarios y el surgimiento de la etnografía multisituada, por mencionar sólo algunos ejemplos, han constituido opciones importantes para responder al reto de rastrear “la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso” (Marcus, 2001: 111). El problema, como argumenta Kamala Wisweswaran cuestionando la tesis de Appadurai, es que la desterritorialización sea estudiada no para entender las poderosas fuerzas de la opresión desatadas por ella, o de las cuales ella misma es desatada, sino para ilustrar las formas en las que la imaginación opera. ¿Cómo, entonces, se entiende el dolor de los desterritorializados, aquellos constantemente en tránsito? [...] es difícil discernir en este esquema si los sujetos escogen la desterritorialización, o si por el contrario la desterritorialización escoge sujetos particulares. [...] Desde mi punto de vista la desterritorialización se asocia muy fácilmente con un tipo de transnacionalismo trascendente usualmente encontrado en varias versiones de cosmopolitanismo. En efecto, el objetivo de Appadurai es avanzar en una doble visión de estudios culturales transnacionales y lo él denomina “prácticas etnográficas genuinamente cosmopolitas”, como consecuencia en el proceso los “nativos” son reinscritos sin mayores cuestionamientos como cosmopolitas (Wisweswaran, 1994: 109-111. La traducción es mía).

Todo indica, que precisamente, cuando las críticas feministas y las teorías sobre movimientos sociales están hablando de la necesidad de “espacializar la resistencia” —para utilizar la expresión del geógrafo Ulrich Oslender— tanto en la materialidad de los cuerpos como del lugar, una parte de la teoría social dominante todavía le da la espalda con un constructivismo descarnado y una desterritorialización despiadada.³

En este sentido, el debate expuesto anteriormente no debe interpretarse ni como una negación de la existencia de coordenadas espaciales y temporales, ni tampoco como un exclusivo interés por el impacto del capitalismo y los procesos globales en

³ Para una discusión más completa sobre la marginalización del lugar en la teoría social véase Escobar, 2001.

otras sociedades —como sucedió en una primera versión de la economía política (Ortner, 1984). Repensar la antropología implica no sólo afrontar los procesos y los flujos transnacionales sino, también, poner en marcha debates y perspectivas que historicen nuestras prácticas; que dimensionen tanto las condiciones de producción en las que trabajan los antropólogos, como las particularidades políticas, económicas y ecológicas en las que se agencian nuevas fronteras y localidades en un mundo global.

En el caso que se expone a continuación la construcción de la identidad y el ‘lugar’ han sido y son determinantes para entender la reacción frente a los efectos de des-localización que trae consigo la irrupción del desarrollo y el terror del conflicto armado. De acuerdo con Arturo Escobar:

[...] se sostiene que el desplazamiento forma parte integrante de la modernidad eurocéntrica y de la manifestación que ésta ha revestido después de la Segunda Guerra Mundial en Asia, África y América Latina, es decir: el desarrollo. Tanto la modernidad como el desarrollo son proyectos espaciales y culturales que exigen la conquista incesante de territorios y pueblos, así como su transformación ecológica y cultural en consonancia con un orden racional logocéntrico (Escobar, 2005:48).

Como se argumenta aquí, de nuevo la forma en la que entra la experiencia de la modernidad en América Latina es por la vía de la conquista. Y en este caso, sobre la cuenca baja del río Calima, a través del desplazamiento forzado.

II. El lugar entre lo local y lo global

Poblamiento de la cuenca baja del río Calima

La cuenca baja del río Calima hace parte de la región pacífica colombiana, una franja entre el océano Pacífico y la cordillera Occidental, que se extiende desde la zona fronteriza con Panamá hasta los límites con el Ecuador, en el sur. La historia del poblamiento de esta zona registra asentamientos tempranos de grupos indígenas waunana ubicados en la parte baja del río San Juan. Hasta fines del siglo XVII estas poblaciones resistieron la colonización haciendo prácticamente “[...] imposible todo establecimiento minero” (Uriel, 1994: 231). Esta situación cambiará a partir del siglo XVIII con el incremento de centros para la explotación aurífera. Las consecuencias son una rápida disminución de la población indígena y la consecuente incorporación de mano de obra esclava negra proveniente de

África: primordialmente de las costas de Guinea, Congo, Sudan y Angola. Según señala Beatriz Castro (1994: 145), tales centros mineros fueron convirtiéndose, consuetudinariamente, en “centros de población esclava”, siendo importantes tres de estos: la hoya de los ríos San Juan y Atrato; el Distrito de Barbacoas; y las partes altas y medias de los ríos entre Buenaventura y Guapi.

Dentro de ese primer “centro de población”, señalado en la hoya del río San Juan, se puede ubicar la conformación del área de Bajo Calima que, específicamente se ubica en la parte sur de la región del río San Juan y del río Calima, a una distancia aproximada de 40 km del Puerto Marítimo de Buenaventura (Valle del Cauca). Se encuentra clasificada como un bosque húmedo tropical, con una temperatura media anual de 27.3 °C y ha sido representada, recientemente, por los saberes técnico-científicos como una de las zonas con mayor biodiversidad en el mundo.

A partir de los años cuarenta, con el posicionamiento del puerto de Buenaventura, que para mediados de esta década ya “exporta e importa la misma cantidad de mercancías que los puertos de la costa norte y más de la mitad del café del país” (Rodríguez y Sánchez, 2002: 45), es posible identificar un consistente proceso de poblamiento afrocolombiano que se consolida con la fundación del poblado La Colonia en Bajo Calima, el 16 de julio de 1940.

Su nombre obedece, principalmente, a una estrategia de colonización impulsada por el gobierno colombiano, y apoyada por la Iglesia, con la que se promueve el desarrollo de colonias agrícolas y plantacionales, al igual que la construcción de puertos y poblados ribereños (Rodríguez y Sánchez, 2002). Para el caso de Bajo Calima se trata fundamentalmente de familias provenientes del Chocó, Cauca y Nariño (Marmolejo y Zúñiga, 1996).

Dinámicas globales y proyectos de desarrollo

El Pacífico colombiano ha sido objeto de diferentes planes de desarrollo que desde la década del ochenta han pretendido, a través de la combinación de capital, tecnología y mercado, garantizar su acceso definitivo a la modernidad. En palabras del expresidente Virgilio Barco, quien propuso oficialmente en su gobierno, el primer Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica (PLADEICOP), el objetivo de este cambio era ajustar al país a las nuevas realidades internacionales:

La política exterior ha realizado una apertura hacia el Pacífico. Esta región concentra en la actualidad a la mayor parte de la población del mundo, y allí se ubican economías de gran dinamismo. El auge del intercambio y las actividades

productivas en los países situados en la Cuenca del Pacífico, de la cual forma parte Colombia, ha llevado a que se considere que estamos entrando al “Siglo del Pacífico”. Este Océano, del cual hemos vivido de espaldas, es para Colombia un gran reto y una gran oportunidad (Barco, 1989: 26).

Este discurso privilegió la apertura de la región y el país a un mercado global, haciendo hincapié en la necesidad de infraestructuras para convertir la zona en un corredor de bienes y servicios. No obstante, pronto las consecuencias sociales y culturales de estas políticas desarrollistas, implantadas desde fuera, comenzaron a evidenciar que las poblaciones no eran el objetivo principal de estos proyectos, como había sido demandado por parte de las organizaciones locales, sino tristemente el obstáculo a superar.

En concreto, la experiencia desarrollista se hace presente en el Bajo Calima con la introducción de nuevas tecnologías para la agricultura, nuevas vías de acceso y, especialmente, con la introducción de relaciones comerciales que involucran entidades extractoras avaladas por concesiones territoriales que otorga el Estado en su proyecto modernizador.

El caso que mejor ejemplifica este proceso fue la concesión otorgada a Smurfit Cartón de Colombia que desde el año 1959 hasta 1994 explotó la zona por medio de su filial PULPAPEL (Marmolejo y Zúñiga, 1996: 22-23). La escogencia de este lugar obedeció tanto al cambio de sede que experimentó la empresa, trasladando su planta de pulpa desde Barrancabermeja al norte de Cali —por motivos de orden público—, como a la posición geoestratégica de la región del bajo Calima en función de su vocación forestal y su cercanía a la vía principal que une a Buenaventura con el centro del país.

La concesión se justificó, por parte del Estado y la Empresa, en el contexto del desarrollo de una economía nacional que permitió la sustitución de importaciones, y con el pretexto del aprovechamiento de un suelo y un bosque que, según las investigaciones, sólo eran útiles para la fabricación de pulpa (Marmolejo y Zúñiga, 1996: 22). Por su parte, las comunidades de la región manifiestan que, a partir de ese momento, el equilibrio ambiental se puso en riesgo.⁴

⁴ Paralelo al comienzo de la explotación maderera, desde 1959 (ley 2ª) la región hace parte de la reserva forestal “Costa pacífico Urabá”. La última concesión firmada en 1974 para el aprovechamiento durante 30 años distribuye las 54.000 hectáreas adjudicadas de la siguiente manera: 4.000 h. de resera natural, 14.000 de bosques inaccesibles y predios titulados y

De igual manera, cabe anotar que las carreteras y las vías de acceso abiertas por este sistema de explotación introdujeron, en la zona, nuevos pobladores e intercambios que generaron transformaciones en las relaciones de producción y subsistencia de las comunidades locales: en este momento es tan grave la situación que tan pronto un árbol está del tamaño de una escoba lo cortan para venderlo y comprar arroz.⁵

Al discurso del desarrollo se le sumó, en la década del noventa, una variación de corte ecologista que defendió las ideas de sostenibilidad y conservación de los recursos naturales. De este periodo sobresalen los proyectos Plan Pacífico y Biopacífico. En ellos el énfasis recayó en la capacidad energética de la región y en el capital biológico y genético de sus poblaciones y especies.⁶ De allí que, antes que infraestructura, estos planes privilegiaron la construcción de inventarios sobre biodiversidad y la zonificación ecológica de la región.

Aunque, en principio, la superposición de estos discursos con las secuelas desarrollistas generó cierta desconfianza, también es cierto que permitieron la apropiación por parte de las comunidades de un repertorio ecológico y conservacionista que se convertirá, a partir, de entonces en un recurso determinante para las reivindicaciones de las poblaciones negras e indígenas de la región. Igualmente, como se observará más adelante, los cambios en la organización social y política irán de la mano del aprendizaje alcanzado para acceder a la gestión y ejecución de créditos de financiación, y fondos de cooperación internacional.

En resumidas cuentas, las implicaciones ambientales y sociales de las iniciativas macroeconómicas en Bajo Calima son diversas y complejas. Principalmente se trata de una transición de una “economía de subsistencia”, en la que se alternaban la agricultura y la caza con esporádicos trabajos de minería y tala rudimentaria, a una integración económica forzada por las dinámicas de un comercio de extracción de materias primas y la implementación de monocultivos. Más importante aún, la lógica de la producción para el intercambio introdujo también, en un

36.000 para explotación (Jaramillo citado en Marmolejo y Zúñiga 1996:23). Actualmente dadas las características de su gran biodiversidad se adelantan estudios de potencial frutícola (Universidad del Tolima).

⁵ Entrevista a Francisco Paredes. Coordinador del proyecto de intervención denominado “Acciones para la implementación de un modelo de gestión para el desarrollo humano y la convivencia con población retornada y acogida en la cuenca baja del río Calima en el municipio de Buenaventura (departamento del Valle del Cauca)”

⁶ Para un análisis discursivo de estos planes y su impacto en la región véase: Escobar (1997).

espacio plagado de seres míticos que habitaban ríos y bosques, una forma de representación de la naturaleza como un lugar a dominar y explotar; como un lugar propicio para desarrollar la obra conquistadora del hombre. Justamente un acto de develar que Heidegger adjudica a la técnica moderna:

El develar imperante en la técnica moderna es un provocar que pone (*stellt*) a la naturaleza la exigencia de suministrar energía que, en cuanto tal, puede ser acarreada y acumulada. [...] La tierra se devela ahora como coto de carbón, el suelo como yacimiento de mineral (Heidegger, [1953] 1986:54).

Esto se constata para el caso del Bajo Calima en la forma como el espacio se devela bajo la técnica como opuesto y separado de lo social y lo político. Un espacio neutral e indiferente, muy lejano a las formas de relación que relata el conocimiento local. No obstante, este provocar como explotación también es un provocar que expone a la naturaleza como depósito. Esto quiere decir que la técnica no sólo devela la energía que hay en la naturaleza, no sólo la muestra como tal, sino que también la acumula y la hace conservable para un disponer ulterior. El espacio se transforma así de territorio a depósito de recursos y de ‘naturaleza’ a ‘medio ambiente’ para la conservación (Oslender, 2000: 202).

Ahora bien, aunque esta espacialización del poder sobre el territorio, los saberes y los cuerpos gestó un contexto de competencia poco o nada propicio para las comunidades locales, también habría que decir que produjo una coyuntura que dinamizó recursos políticos y económicos que se instrumentalizaron para el fortalecimiento de las organizaciones y sus reivindicaciones.

No es mi intención aquí profundizar en el debate sobre el desarrollo como régimen de representación, ni en la coproducción de discursos que mantienen en tensión múltiples sentidos de ‘etnicidad’ y ‘naturaleza’ (Escobar, 1999; Pardo, 1998; Wade, 1999). Sin embargo, a partir de la deconstrucción operada tanto por los movimientos sociales, como por las críticas de los años noventa al modelo desarrollista, se presenta actualmente una renovación de las estrategias políticas que intentan imaginar nuevas prácticas y ‘espacios de representación’ que articulan las imágenes de biodiversidad, con la historia de un espacio habitado y significado como lugar de identidad y resistencia. Como veremos a continuación, la organización de las comunidades negras ha permitido pensar la región, no sólo como un escenario donde compiten diferentes discursos sobre la naturaleza —unos ciertamente con mayores efectos de verdad que

otros— sino, también, como un territorio que contesta y negocia formas de producción alternativas, a la par que resiste nuevas formas de ocupación.

El proceso organizativo de las comunidades negras

El proceso organizativo que condujo hasta la conformación del Consejo Comunitario del Bajo Calima tiene raíces tanto en la politización de las comunidades negras —que podría remontarse hasta las rebeliones del periodo colonial, pero que toma cuerpo en los años setenta con organizaciones como Cimarrón—, como en las reivindicaciones gremiales de los agricultores negros que buscaban asegurar el derecho a la tierra y la defensa del territorio desde finales de los años 80 y la década de los 90 (Wade, 1997: 410). No es este el lugar para exponer los detalles del proceso de negociación, ni las particularidades de la legislación,⁷ por motivos expositivos me limitare a tomar como ejemplo las tres grandes fases que el antropólogo Eduardo Restrepo identifica como determinantes para entender esta “revolución o reforma étnica” en el Pacífico sur colombiano (Restrepo, 2005).

Con la aprobación del Artículo Transitorio 55 de la Constitución Política de 1991 comienza lo que se puede denominar, siguiendo a Restrepo, como la fase de la “pedagogía de la alteridad”. Un periodo donde la declaración de Colombia como nación multicultural y pluriétnica dio paso a una instrumentalización estratégica de la identidad que comenzó a cristalizarse en la conciencia de pertenecer a un grupo étnico diferenciado con estrechas relaciones entre territorio, cultura y memoria. Para el caso del Bajo Calima los innumerables talleres y asambleas destinadas a divulgar el mensaje del Artículo Transitorio encontraron eco en la conformación de la primera organización étnico territorial llamada ONCAPROTECA.⁸ Organización que, como muchas otras iniciativas similares emprendidas por las comunidades negras en el proceso de reivindicación étnica, funciona aún hoy como respaldo y garantía de un proceso de titulación de tierras que sienten por momentos incierto y difícil de sostener en el tiempo.

La segunda fase comienza con la promulgación de la Ley 70 de 1993. Es la época, también, del surgimiento del Proceso de Comunidades Negras (PCN) como red de organizaciones y como proyecto político. Aquí el discurso de la discriminación positiva, o acción afirmativa, se consolida y se reglamenta en la

⁷ Para ampliar este tema véase, entre otros, Grueso, Rosero y Escobar (1998); Restrepo (1998) y Agudelo (2004).

⁸ Organización de campesinos para la protección del río Calima, fundada en 1991.

definición legal que reconoce como grupos étnicos con derechos especiales a las comunidades negras del país. En concreto el capítulo III de la Ley, respecto a la titulación colectiva de tierras, fue el más apremiante y el que más roces desató con los llamados proyectos de desarrollo y con los intereses económicos de los grandes empresarios. Los principios organizativos acordados mencionaban, además del derecho al territorio: el derecho a una identidad negra; al manejo del territorio como espacio de identidad; un cierto grado de autonomía; y el derecho a proponer visiones alternativas de desarrollo.

En el Bajo Calima, al igual que en gran parte del Pacífico colombiano, el resultado de este periodo fue la creación de los consejos comunitarios y el comienzo de las negociaciones y concertaciones necesarias para la titulación colectiva. El Consejo empezó a posicionarse hasta comprender a la fecha diez comunidades: cinco de ellas ubicadas en la cuenca (La Esperanza, San Isidro, La Trojita, El Ceibito y Agua Blanca); y otras cinco ubicadas a lo largo de la carretera de acceso que conecta la vía principal Cali-Buenaventura con *La Colonia* a orillas del río (La Colonia, Kilómetro 9, Las Brisas, La Estrella, Villa Estela). En conjunto, el corregimiento del Bajo Calima alcanza hoy, aproximadamente, las 77.777,27 hectáreas de tierras de titulación colectiva y se estima que, en el área, habitan alrededor de 7500 personas (Oficina de Gestión de Paz, 2008).

Aquí es importante mencionar, también, el espacio que logró ganar el conocimiento local de las comunidades frente a las demandas de desarrollo sostenible y de conservación que pretendía introducir el Proyecto Biopacífico sin mayores negociaciones. De allí provienen las luchas por la inclusión de la cultura y el territorio en la idea despolitizada de biodiversidad, que sostenía el proyecto técnico-científico. El sentido de 'lugar' de las comunidades como una unidad que comprende cultura, naturaleza y territorio implicaba un proyecto de vida diferente que necesariamente se iba a recomponer y a coproducir, a la par que el Pacífico era convertido en objeto de desarrollo y depositario de diversidad cultural y biológica.

Por último, la fase que comienza a finales de los años noventa en la que los consejos comunitarios adquieren su mayor relevancia como agentes de cambio y gestión, coincide con la incorporación, en la zona, de nuevos actores que entran a competir por las tierras y el control de las vías. En efecto, podría decirse que este proceso de territorialización y organización política negra entró en competencia no sólo con los propósitos del Estado que empezaba, por aquella época, a ver la región Pacífico como un área de especial interés para

el ‘crecimiento’ nacional, sino, también, con la economía del narcotráfico que comenzaba a descubrir el potencial de una nueva zona por colonizar. Como lo anota Libia Grueso: “la contradicción central se da entre el Pacífico como área estratégica en la apertura económica vs. territorio región de grupos étnicos con su propia visión de futuro”(Grueso, 1997: 12).

En este sentido, las políticas de ‘desarrollo’ y, como veremos a continuación, las dinámicas del conflicto trajeron consigo no sólo nuevas prácticas y tecnologías de transporte y producción sino, también, nuevas “representaciones del espacio”, para adoptar la expresión de Lefebvre (Lefebvre en Oslender, 2000:196), que organizaron, de forma contundente, la invención de un Pacífico tanto biodiverso como geoestratégico. En resumidas cuentas, al Pacífico, como territorio-región, lo producen inevitablemente una serie de procesos locales y globales.

III. Desplazamiento y estrategias de resistencia

Escalamiento del conflicto armado y desplazamiento forzado

El Pacífico colombiano estuvo por largo tiempo al margen del conflicto armado que ha caracterizado buena parte de las demás regiones del país (Agudelo, 2005; Restrepo, 2005; Escobar, 2005). A excepción del Urabá, en el extremo norte de la franja, las formas de violencia asociados a los procesos históricos, sociales y políticos del conflicto no desencadenaron en la región los complejos escenarios de guerra que hoy padece. Por el contrario, era recurrente escuchar una representación del Pacífico como un “paraíso de paz” (Arocha, 1993), en donde la esporádica presencia de grupos armados y las primeras dinámicas del narcotráfico parecían resolverse en una especie de “laboratorio de convivencia pacífica”.

Desde luego, el cambio de esta situación se explica de formas diferentes dependiendo de los factores que se tengan en cuenta y dependiendo de la posición desde la cual se organice la interpretación. Para el caso del pacífico nariñense Eduardo Restrepo identifica al menos tres grandes interpretaciones que “van desde aquellos asociadas a los funcionarios o a las instituciones del aparato estatal hasta las que operan entre los académicos, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones étnico-territoriales o étnico-culturales” (Restrepo, 2005: 12).

En el primer caso, el aumento de los cultivos ilegales y su impacto en la economía y las relaciones sociales de la región son denunciados como una de las principales razones que explican los enfrentamientos armados por el control de su producción

y comercialización. En concreto, en el Bajo Calima el conflicto empezó a ser algo más que *un rumor* a finales de los años noventa. El ataque a un puesto de policía de la zona fue uno de los primeros indicios de que la vida cotidiana de la cuenca cambiaría drásticamente.⁹ Para las fuentes de inteligencia de las fuerzas armadas nacionales (Tercera Brigada, DAS), el bajo río Calima es un corredor utilizado por el 30 Frente de las FARC hacia el río San Juan, en el Chocó.¹⁰ Se argumenta la existencia de grandes laboratorios de coca en la zona y el flujo de múltiples mercancías, entre ellas armas, municiones, explosivos e insumos para el procesamiento de alcaloides. La posición geográfica, junto con la intrincada red de ríos, manglares y esteros justifica, a los ojos de las fuerzas armadas del Estado, la disputa de la zona como un territorio estratégico para la salida de estupefacientes hacia el mercado internacional. Por su parte las FARC, según revela una entrevista a su entonces comandante general, también reconoce la existencia de un “interés estratégico [...] por controlar la zona marítima del sur del país” (Agudelo, 2005: 215).

Según estos datos, la introducción y posterior expansión de los cultivos ilícitos en la región constituye la puerta de entrada al conflicto armado. Pero, para otros analistas es la puesta en marcha del Plan Colombia, con las fumigaciones y erradicación de cultivos en el departamento del Putumayo, a partir del año 2000, lo que explica la reorganización espacial del conflicto y el cambio de estrategias en la actuación de los grupos armados (CODHES, 2003).

Para algunos miembros de la comunidad las razones que convierten al Bajo Calima en un nuevo foco para el cultivo van más allá de las características estratégicas antes mencionadas. Los estragos medioambientales de la explotación maderera y las difíciles condiciones socioeconómicas (agravadas por la precariedad de las vías de comercialización y la falta de apoyo estatal para desarrollar proyectos productivos alternativos) hacen de la cuenca un lugar vulnerable y propicio para que los cultivos ilícitos se asienten como una opción arriesgada, pero efectiva de procurarse ingresos económicos. La escasa o nula presencia estatal, sumada al aislamiento geográfico, permiten el florecimiento de toda una serie de actividades propias de la cadena productiva del narcotráfico: desde la búsqueda de financiación por parte de los grupos insurgentes y paramilitares, hasta la economía legal que se beneficia de las tecnologías e inversiones que llegan a la zona.

⁹ Grupo Focal 1. Marzo 9 de 2008. La Colonia. Bajo Calima.

¹⁰ Diario *El País*, sección B5, Cali, 23 de junio de 2001.

Si bien, los datos del SIMCI,¹¹ sobre las hectáreas de cultivos de uso ilícito, revelan que el porcentaje de la región aún es relativamente bajo con respecto al total nacional, desde principios del siglo XXI las dinámicas del narcotráfico comienzan a ejercer verdadera presión en el área amenazando, en concreto, los territorios de propiedad colectiva de las comunidades negras.

Para un gran número de académicos la construcción de estas ‘geografías del terror’ (Oslender, 2004) “apunta a revertir de hecho los alcances de los reconocimientos territoriales y a una inserción por la fuerza a un proyecto de nación que supone el borramiento de las condiciones de existencia de la diversidad cultural y biológica de la región” (Restrepo, 2005). La región Pacífica colombiana se enfrenta así, no a los efectos colaterales de un conflicto, sino a nuevas formas de colonización. Esta vez, difícilmente celebradas por la historia como ejemplo de emprendimiento y progreso, y, más bien, explícitamente dirigidas a producir una especie de contrarreforma agraria por parte de grupos interesados tanto en el narcotráfico, como en la acumulación de tierras de gran riqueza en biodiversidad y con posibilidades de inversiones de capital a través de megaproyectos. Precisamente, la llegada de grupos paramilitares a diferentes zonas del Pacífico se ha asociado a la expansión de intereses industriales como el cultivo de la palma africana y al establecimiento de impuestos y trabajos forzados o la completa des-territorialización y re-poblamiento de áreas enteras para facilitar la producción. De hecho, como sostiene Arturo Escobar en *La invención del Tercer Mundo*, para algunos académicos “esta voluntad de poder espacial es uno de los rasgos esenciales del desarrollo” (1996: 30).

La llegada de grupos Paramilitares (Bloque Calima AUC) al Bajo Calima es registrada por la prensa local en el mes de junio del año 2001.¹² Esta presencia, sumada a los frecuentes actos de delincuencia común y la intimidación con pintadas y anuncios de “limpieza social”, es destacada por la comunidad como una de las principales razones que da lugar a alertas tempranas de posibles desplazamientos masivos al puerto de Buenaventura. A lo anterior se suman los primeros señalamientos por parte de las Fuerzas Militares a miembros de la población por supuestos contactos o vínculos con la guerrilla.

¹¹ SIMCI, Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Tabla de cultivos de coca por departamento en Colombia 2001-2006. Fuente: Atlas de Paz y Convivencia. Octubre 8 de 2007.

¹² Diario *El País*, sección B5, Cali, 23 de junio de 2001.

Los temores de la comunidad se hacen realidad en marzo de 2003, con el enfrentamiento armado entre grupos de la guerrilla de las FARC y Paramilitares. Este suceso genera el primer desplazamiento masivo de aproximadamente 900 personas del Bajo Calima hacia Buenaventura.¹³ Los pobladores relatan que fue necesario abandonar todos los bienes y pertenencias sin poder preparar el viaje ni las condiciones de alojamiento en los lugares de destino (Buenaventura, Palmira y Cali, principalmente): “Ese día en la chiva de las cuatro parecíamos racimos de chontaduro colgando por los costados”.¹⁴

Desde ese momento los relatos y los silencios están marcados por recuerdos de abandono y sensaciones de frustración e impotencia. No sólo se deja atrás una casa y una parcela, sino que también se deja un territorio construido simbólicamente por la propiedad colectiva y la reivindicación étnica conquistada con la institucionalización de la Ley 70.

Por su parte, los diferentes organismos de atención, relatan que el desplazamiento del Bajo Calima fue en cierto sentido atípico. Manifiestan que, si bien los desplazamientos se dieron en grupos relativamente organizados, las víctimas no declararon al llegar su situación de manera conjunta ante las entidades:

Cuando te desplazan, es que te toca ir a la Personería o a cualquier entidad del ministerio público que haya en tu ciudad y rendir una declaración. Esa declaración la mandan a los coordinadores y ellos miran si cumple con los cinco puntos que incumple la ley. Después te pasan a una base de datos que se llama Sistema de Información Para la Población Desplazada, y pasan a una base de datos a nivel nacional y ahí hay una base de datos de toda la población del país que están incluidos por el gobierno y estos entran a tener todo lo que la ley dice.¹⁵

Por el contrario, fue un proceso en el que algunas familias tomaron la inactiva y, paulatinamente, las demás se fueron sumando. Así justifican algunos la falta de reacción de Acción Social, que tardó en reconocer la situación de emergencia que vivía el Bajo Calima. En efecto, a partir de los lineamientos de la Ley 387 de 1997, y sus principios rectores frente al desplazamiento interno, el conocimiento y la intervención de este fenómeno en el territorio colombiano tuvo un comienzo

¹³ Diario *El País*, sección B5, Cali, 29 de marzo de 2003.

¹⁴ Grupo Focal 1. Marzo 9 de 2008. La Colonia. Bajo Calima.

¹⁵ Entrevista a Ex-asesor de la oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle del Cauca, 2008.

controvertido y no siempre ágil en todas las regiones. Para el caso en cuestión, la población del Bajo Calima experimentó un paso lento y traumático del total desconocimiento de su situación por parte de las entidades públicas, a una precaria visibilidad sólo como víctimas del desplazamiento con todos los efectos de objetivación y estigmatización que trae consigo esta denominación (Aparicio, 2005). Así, la comunidad identifica a la Cruz Roja y la Pastoral Social como las instituciones que realizan la primera intervención humanitaria, con mercados y dinero para rentar un lugar dónde vivir. No obstante, denuncian muy temprano que la asistencia por parte de las instituciones gubernamentales, como la Red de Solidaridad Social, no se presta de manera oportuna y adecuada. En sus relatos expresan que les dejaron a sol y agua en espera de un mercado, o que no les atendieron por sospechas de que su cédula pudiera ser falsa.

Debe tenerse en cuenta, que para ese momento, en el municipio de Buenaventura la situación de emergencia por desplazamientos, en relación con la atención alimentaria, vivienda y salubridad pública del casco urbano, ya superaba la capacidad de respuesta de la Administración. Para la época el puerto había alcanzado el primer lugar del departamento en los índices de recepción de desplazados. En 2003 se contabilizaban más de 28.000 personas desplazadas en Buenaventura, cifra que según los datos de Acción Social variará gradualmente hasta alcanzar en 2006 los 45.257, seguida por la ciudad de Cali con 38.851.

La primera comisión humanitaria que visitó la zona después de la emergencia estuvo conformada por delegados del Ministerio del Interior, la Vicepresidencia de la República, la Defensoría del Pueblo, la Oficina de Gestión de Paz del Valle, la Red de Solidaridad Social, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, el Municipio y la Pastoral Social de la Iglesia. Estas entidades confirmaron que los hogares de Bienestar Familiar, las escuelas y el hospital estaban abandonados. Había escasez de alimentos y cortes en el suministro de agua. Igualmente, reportaron que 250 personas se habían resistido a dejar sus viviendas por temor a minas antipersonas. El defensor regional del pueblo Hernando Sandoval denunció inmediatamente la situación de desatención y manifestó que: “es una lastima que ante la confrontación, el único apoyo que perciba la población afectada sea el del Ejército”.¹⁶

¹⁶ Diario *El País*, sección B5, Cali, 29 de marzo de 2003.

Visibilización del conflicto y agenciamiento del apoyo institucional para el retorno de la población

Con la intensificación de los enfrentamientos, y la salida del Ejército Nacional, los desplazamientos forzados continuaron a lo largo del mes de abril hasta consolidar un total de 1563 personas desplazadas del Bajo Calima hacia Buenaventura. Esta cifra fue reportada por la oficina de la Red de Solidaridad Social. Bajo esta difícil situación, la comunidad desplazada, convencida de que la vuelta al territorio era la única solución aceptable, contactó al personero local Arlington Agudelo y al Consejo Comunitario para demandar la intervención de la Defensoría del Pueblo y de la Oficina de Gestión de Paz.¹⁷

Para la comunidad la clave estuvo además en el diálogo y contacto con otras comunidades en situación de desplazamiento, como las del río Naya, Cajambre, Anchicayá y Dagua. Estas alianzas no sólo contribuyeron a la visibilidad de la dimensión regional del problema, sino que, también, sirvieron a las personas como una forma de solidaridad que alcanzó dimensiones internacionales, y fueron recibidas como una voz de aliento y confianza en lo que podían conseguir como grupo étnico-territorial.¹⁸

En ese momento se da inicio, formalmente, a un proceso de prevención y protección de la población desplazada cuya prioridad es el diseño de un plan de retorno al 'lugar'. Sin embargo, las autoridades locales se enfrentan a serios problemas presupuestales para la atención de los desplazados y la ejecución de los programas necesarios para el retorno. Para la fecha es evidente que el Estado, por sí solo, no contaba con los recursos necesarios. La Oficina de Gestión de Paz insistió en la necesidad de que todas las entidades involucradas

¹⁷ Es importante anotar que aunque El Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada, creado en el año 1998 y coordinado en ese entonces por la Secretaría de Gobierno, solía ser la entidad encargada de afrontar estas solicitudes. A partir del año 2001 la responsabilidad de atender el desplazamiento forzado le fue asignada a la Oficina Gestión de Paz y Convivencia. Posteriormente hacia el 2002, conjuntamente con funcionarios de la Red Solidaridad Social, se da inicio al proceso de información y coordinación de acciones. De allí resultará la construcción de un Plan Integral Único Departamental del Valle del Cauca (PIUD) que finalmente tras sumarse la participación de instituciones y representantes de la Población en Situación de Desplazamiento, el apoyo técnico de la OIM en 2004 y los recursos de USAID ve la luz en 2007.

¹⁸ En estos procesos de trabajo en red la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), creada en 1999, ha tenido un papel determinante.

(municipales, regionales y naciones, incluyendo las organizaciones no gubernamentales) participarán de manera comprometida en el proceso para garantizar un retorno exitoso.¹⁹

En cualquier caso, aunque se llegarán a garantizar algunas necesidades básicas referidas a infraestructura, alimentación, recomposición del sector institucional, creación de puestos de salud, reactivación de escuelas y atención humanitaria del Estado, entre otros, lo más apremiante para la comunidad seguía siendo lograr compromisos por parte de los actores armados para garantizar la seguridad. La Oficina de Gestión de Paz venía trabajando desde el año 2000 en la construcción de una agenda de carácter humanitario con los grupos armados cuyo fin era atenuar las consecuencias del conflicto. Para el 2001 este proceso había arrojado ya los primeros resultados logrando acuerdos y compromisos por parte de los actores armados para el respeto de la vida y los bienes de la población; y con ello la posibilidad de negociar con el Estado respuestas efectivas al desplazamiento.

Sin embargo, con el rompimiento de los diálogos de paz y la finalización de la zona de despeje, que durante la presidencia Pastrana (1998-2002) permitió un relativo marco de diálogo y negociación, la continuidad de estas iniciativas encontró una seria dificultad añadida. Para no pocos de los gestores del proceso, el plan de “Seguridad democrática” implantado por el nuevo gobierno privilegió la solución militar antes que los acuerdos humanitarios y condenó drásticamente las acciones de diálogo con los grupos al margen de la ley: Al gobierno le interesaba que la seguridad del proceso de retorno no fuese los acuerdos humanitarios de paz.²⁰ De hecho, para algunas entidades como Acción Social la seguridad de los procesos de retorno era concebida sólo en términos de presencia de la fuerza pública.

A pesar de las dificultades, la Oficina de Gestión de Paz y Convivencia y las principales autoridades políticas de la región continuaron impulsando la agenda de carácter humanitario. Antes del proceso del Bajo Calima ya se habían emprendido alrededor de 20 procesos de retorno en el Valle, garantizados por este esfuerzo.²¹ Esta férrea convicción de que solo un acuerdo de tal naturaleza podía garantizar el retorno fue lo que le otorgó mayor solidez al proceso.

¹⁹ Diario *El País*, sección B4, Cali, edición del 3 de julio de 2003.

²⁰ Entrevista Ex-gestor de Paz. 2008

²¹ Oficina de Gestión de Paz y Convivencia; *Tiempos de esperanza! Nuestra agenda humanitaria: una travesía hacia el retorno*. Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca, 2003. p. 53.

Agenciando el apoyo de la Defensoría Regional del Pueblo, la Oficina de Gestión de Paz, la Red de Solidaridad Social, las autoridades locales y el Comité Internacional de la Cruz Roja, el consejo logró los primeros pasos para preparar el retorno. La intención decidida de los miembros de la comunidad de regresar a sus casas y parcelas se hace explícita en la audiencia celebrada el 16 de septiembre de 2003 donde las entidades comprometidas, en conjunto con la comunidad, exigen al gobierno el cumplimiento de los compromisos asumidos en el plan de acción trazado en mayo de 2001.²²

A finales de 2003 la participación de la población a través de su Consejo Comunitario y el trabajo de las entidades oficiales y cooperantes fue creciente, pero sólo hasta el año siguiente los funcionarios de la administración municipal, Gobernación del Valle y Defensoría del Pueblo lograron confirmar que estaban dadas las condiciones para el retorno.

Esta situación favorable coincide con diversas iniciativas que, por aquel momento, se estaban gestando propiciadas por los debates sobre las políticas públicas ante el desplazamiento. Un ejemplo de ello son las acciones de tutela que diferentes ciudadanos y ciudadanas colombianas emprendieron ante la justicia colombiana para que se hicieran efectivos y se garantizaran los derechos humanos en su condición de desplazados internos. En respuesta, la Corte Constitucional ordenó implementar un plan de acción que respondiera a las necesidades de la población afectada en los siguientes términos:

[...] a más tardar el 31 de marzo de 2004, el Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia habrá de precisar la situación actual de la población desplazada inscrita en el Sistema Único de Registro, determinando su número, ubicación, necesidades y derechos según la etapa de la política correspondiente. [Además debe] fijar la dimensión del esfuerzo presupuestal que es necesario para cumplir con la política pública encaminada a proteger los derechos fundamentales de los desplazados; [...] definir el porcentaje de participación en la apropiación de recursos que corresponde a la Nación, a las entidades territoriales y a la cooperación internacional; [...] indicar el mecanismo de consecución de tales recursos, y prever un plan de contingencia para el evento en que los recursos provenientes de las entidades territoriales y de la cooperación internacional no lleguen en la oportunidad y en la cuantía presupuestadas, a fin de que tales faltantes sean compensados con otros medios de financiación.²³

²² Diario *El País*, sección B4, Cali, edición del 7 de mayo de 2004.

²³ Sentencia de la Corte Constitucional Colombiana. T 025 de 2004, del 25 de febrero.

Otro ejemplo desde el ámbito institucional es la decisión de la Fundación Foro Nacional por Colombia de impulsar la realización de la Campaña *El Desplazamiento forzado: un reto a la Solidaridad*, en el marco del programa institucional “Fortalecimiento de la participación Ciudadana y Derechos Humanos”, apoyado por la Fundación Heinrich Boell. Esta iniciativa, que expresaba como objetivo principal contribuir a la consolidación de un proyecto de sociedad basado en la inclusión y la equidad social, el respeto por los derechos humanos y el ejercicio pleno de la ciudadanía, se desarrolló en la ciudad de Cali entre marzo de 2004 y julio de 2005. El resultado más importante para el proceso de Bajo de Calima fue consolidar definitivamente un espacio de encuentro, que hasta ese momento había sido imposible, entre la Gobernación y la población desplazada de la cuenca.

En el contexto de estas apuestas ante la comisión del Plan de Desarrollo Económico y social de la Asamblea del Valle, se propone discutir y proyectar un programa regional de Cultura Democrática, Paz y Convivencia dentro del plan de desarrollo del departamento. Allí se contempla el establecimiento de un Observatorio de paz regional, la creación de 19 comités de atención a los desplazados y el fortalecimiento de jueces de paz en 42 localidades.

En concreto para el puerto de Buenaventura se reporta, para mediados del 2004, la creación de mesas de trabajo para la identificación de proyectos y la canalización de las acciones administrativas en favor de la población afectada. De esta manera, se logran los primeros compromisos por parte de la administración municipal prometiendo realizar obras en la zona y prestar atención las víctimas. En ese momento diferentes entidades intervienen. La Red de Solidaridad se compromete a colaborar con el sostenimiento entregando víveres a cada familia. La Organización Internacional de Migraciones, la Corporación Minuto de Dios y la Alcaldía prometen asesorar en proyectos productivos y de mejoramiento de vivienda.

Negociación y ejecución de proyectos de atención e intervención social

A partir de la base de datos de desplazados del municipio, la Oficina de Gestión de Paz identificó las cabezas de hogar pertenecientes al Bajo Calima y con la colaboración del Consejo comunitario se convocó a las personas, a través de la radio y el canal local, para que se prepararan para el retorno. Aún bajo el constante marco de incertidumbre social e institucional, el apoyo de las comunidades negras de la región y el coraje de los resistentes en el territorio fue determinante para obtener una respuesta masiva a este llamado.

Por lo menos 1349 personas, integrantes de 225 familias desplazadas de Bajo Calima, atendieron el llamado y emprendieron el regreso en el mes de septiembre del año 2004. A su llegada la comunidad encuentra un territorio desolado. Casas derruidas por los enfrentamientos, otras consumidas por la vegetación y, en general, experimentan en esos primeros meses una situación de zozobra en la que cualquier señal o indicio les recuerda imágenes de terror: “no podía ni oír caer una hoja, hasta escuchar el agua hirviendo me recordaba las balas y las explosiones”.²⁴

En estas condiciones la población intenta acomodarse beneficiándose de apoyos económicos esporádicos que empiezan a hacerse efectivos desde diversas instituciones. En principio la presencia de la Alcaldía y la Gobernación, que financiaron el transporte y gastos de la olla comunitaria el día del retorno, generó grandes expectativas en la población pero, rápidamente, se hizo evidente que la ayuda de estos primeros meses no se prestaba de forma coordinada, y que no se contemplaba seriamente la participación de la comunidad: “estuvimos un año solos [...] la oficina era la única haciendo presencia”.²⁵

Entre las primeras acciones se cuenta la donación de paquetes agropecuarios con semillas, herramientas y aves de corral. Las fallas de estas ayudas se hicieron evidentes cuando la comunidad se enfrentó, entre otros problemas, a las dificultades de comercialización y sostenimiento de los animales: “incluso era necesario vender algunos animales para poder pagar el alimento de los demás [...] vender un pollo en una situación en la que todos teníamos de lo mismo era casi imposible”.²⁶

Por otra parte, algunas iniciativas parecían funcionar bien en su diseño, pero atendían sólo los asuntos relativos a la seguridad alimentaria sin considerar la generación de ingresos. Finalmente, con el espíritu de la Sentencia de la Corte se plantea por parte del Consejo Comunitario, con el apoyo de fundaciones como *FORO*, la necesidad de incluir a la población desplazada y a sus organizaciones en la toma de decisiones y en establecer un conjunto de acciones que permitan el fortalecimiento de sus organizaciones y redes.

De esta manera, la asistencia que inicialmente solo fue humanitaria y de emergencia, empieza a focalizarse, gracias a las acciones y participación de la comunidad, en la estructuración y desarrollo de proyectos en salud, educa-

²⁴ Grupo focal 1. Corregimiento Villa Estela. Bajo Calima. 2008.

²⁵ Grupo focal 2. Corregimiento San Isidro. Bajo Calima. 2008.

²⁶ Grupo focal 2. Corregimiento San Isidro. Bajo Calima. 2008.

ción, fomento empresarial y vivienda entre otros. De los proyectos de este periodo se destacan la intervención de la Fundación Amigos y Hermanos, las intervenciones de la Fundación Foro y una serie de proyectos cofinanciados por la Secretaría de Vivienda y Desarrollo del Departamento, al igual que por organizaciones internacionales (OIM, Comunidad Hábitat y finanzas CHF, Solidaridad Internacional de España).

En el caso de la Fundación Foro lo más significativo son las estrategias denominadas *Acción marimba y minga por gobernabilidad*. Estas iniciativas adelantadas, principalmente, a través de talleres con la comunidad pretendieron fortalecer la identidad cultural, la convivencia pacífica y democrática, la gobernabilidad y la promoción de los derechos humanos. En cuanto a la Secretaría de Vivienda, se reportó en el año 2005 la entrega de 38 subsidios para igual número de familias que habitan en el sector con el apoyo del Banco Agrario, el Departamento y la Alcaldía de Buenaventura.

Con respecto a los proyectos de vivienda, los convenios de cooperación internacional atrajeron recursos significativos. La Organización Internacional para las Migraciones OIM, con una colaboración menor del Departamento y la Alcaldía, atendieron a 220 familias. Estos proyectos ejecutados por operadores externos, de acuerdo con los criterios de la entidad financiadora, contaron por lo menos con la participación de la comunidad en la identificación de las prioridades y diagnóstico previo, al igual que con la vinculación con mano de obra.

En medio de esta diversidad de actores y multiplicidad de enfoques, la comunidad expresa aún hoy tener serios problemas en identificar algo más que operadores y ejecutores. Por el contrario, la figura del Consejo Comunitario siempre es visible como una instancia con capacidad de gestión y representación que, por lo demás, supo aprovechar la oportunidad política para convertirse en un agente dinámico y de alta legitimidad dentro de la comunidad.

Actualmente el programa líder que se encuentra operando en la zona, es financiado con dineros de la Unión Europea. Su duración es de tres años, desde el 1° de septiembre de 2006 hasta el 30 de agosto de 2009, y el propósito central es trabajar en cinco componentes: mejoramiento de las condiciones de vida, fortalecimiento organizativo de las comunidades, la reconstrucción del hábitat, el desarrollo productivo sostenible y la recuperación de dinámicas y prácticas culturales. Los destinatarios directos de la acción son 1.124 familias, 4.335 personas, que hacen parte tanto del grupos de retornados como de la

comunidad resistente y de acogida. Se espera que el impacto del proyecto pueda así mismo beneficiar indirectamente a cerca de 7.500 habitantes del área.²⁷

En definitiva, se sostiene que el objetivo es volver a reconstruir el tejido social que se había roto con el desplazamiento y darle un impulso adicional, no sólo en términos de gestión de recursos sino, también, en la construcción de una identidad cultural que sea la base para la toma de decisiones y de una apuesta a largo plazo. Las escuelas de convivencia trabajan, en este sentido, con una participación mayoritaria de la población, desde la selección y formulación de las prioridades de atención hasta la construcción y vigilancia de los presupuestos.

La ejecución del proyecto está a cargo de la Gobernación, la Fundación FORO, la Fundación Trópico y el Consejo Comunitario. Estas entidades han sido las encargadas de operar en el terreno, pero ha sido recurrente encontrar problemas en el desembolso de los dineros prometidos y en el cumplimiento de todas las etapas propuestas. Algunas comunidades del río manifiestan incluso que la ayuda no ha llegado hasta ellas, que todo se ha concentrado en la Colonia y las comunidades de carretera.²⁸

Por ello mismo, puede constatar que el impacto de esta cadena de proyectos, que se desata desde finales de 2005, ha estado más allá de los elementos señalados sobre infraestructura, salud, procesos productivos, etc. La experiencia de agenciar y negociar proyectos, de mantener viva en la opinión pública los estragos del conflicto y las necesidades de inventar una especie de era posdesarrollo, como la denomina Arturo Escobar, han fortalecido a la comunidad y sus reivindicaciones, pero también han generado el surgimiento de nuevos “liderazgos” en detrimento de otros más tradicionales.

Una vez lograda la ‘revolución étnica’ que condujo a la ley 70 y a la organización cultural y política de las comunidades negras, todo indica que los nuevos líderes se están posicionando en un contexto donde lo que predomina es la negociación de proyectos de intervención social y el desarrollo de estrategias para sobrellevar el conflicto. Aunque ninguna organización está exenta de los cambios propios de los relevos generacionales, es evidente que para la comu-

²⁷ Durante las etapas finales de publicación de este artículo la comunidad manifestó públicamente el incumplimiento del proyecto demandado a la Gobernación la ejecución en los términos negociados.

²⁸ A la fecha de publicación de este trabajo la comunidad se movilizó y protestó ante la gobernación por el incumplimiento en la ejecución del proyecto.

nidad del Bajo Calima, la irrupción del conflicto y el desplazamiento forzado tendrán un impacto decisivo tanto en el reacomodamiento de fuerzas, como en el proyecto étnico inicial.²⁹

Como ejemplo de estas transformaciones las preocupaciones actuales de la población se relacionan con quién tiene derecho a qué y quién decide los derechos de posesión de la tierra, y bajo qué condiciones: ¿quién es “calimeño” (del Bajo Calima)?, ¿cómo se adquiere esta identidad y cómo se afronta la presión de los colonos?³⁰ En este sentido, puede constatar que existen también estrategias complejas que adelantan ciertos miembros de la comunidad para sacar provecho de la situación y el marco legal. Como lo relata un antiguo operador del proceso de retorno:

Otro problema es que ellos le vendan la mejora a ‘paisas’, por ejemplo, sabiendo que el negocio de ellos son los cultivos ilícitos, son los que llevan los vicios, pero es que también es una comodidad para ellos, porque son los que les hacen los viajes, etc. No es un asunto ingenuo. Otra cosa es que ellos se echen un discurso acá: ‘no es que nos están apoderando de la tierra’. [...], es que se da el caso que por ejemplo venden la tierra, y se van y se declare como desplazado o se van a otro lugar colectivo y arman la cosa allá. Pero entonces qué va a ocurrir, va a haber presiones frente a los ‘paisas’ para que desocupen, ellos primero le venden y luego cuando ya los quieren sacar empiezan a decir: ‘no, es que nos están invadiendo los ‘paisas’. Entonces es un problema de doble moral. Claro ya es otro cuento cuando llegan los grupos armados, pero este dominio es temporal, tiene determinado tiempo, por ejemplo, si hoy vienen los paramilitares entonces ellos emiten las normas de la gente y ahí llega el asunto, si llega la guerrilla, igual. El problema es que luego empiezan disputas entre ellos, acusaciones que los enfrentan.

Como es de esperarse las estrategias individuales no están libres de contradicciones, pero los espacios de mediación del consejo hacen un esfuerzo importante por mantener viva la memoria del proyecto colectivo de comunidades negras. Atrapados entre las demandas de la comunidad, los intereses y

²⁹ Para una descripción detalla del tipo de impactos y cambios que trae el conflicto para el proceso organizativo de las comunidades negras puede acudir al caso del Pacífico nariñense que anticipa algunos de estos rasgos mencionados, véase Restrepo (2005).

³⁰ Reunión del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bajo Calima, celebrado el domingo 9 de marzo de 2008.

presiones externas, las promesas de prestigio y de dinero fácil que el narcotráfico expone y los ideales del proyecto étnico, se encuentran en cierta manera en un momento donde los conflictos ya no pueden ser absorbidos por el sistema sin cambios estructurales.

En resumidas cuentas, el proceso ha dejado en la comunidad una imagen confusa en la que su tragedia de vida empieza a ser entendida como el precio a pagar por una contradictoria integración en la sociedad nacional. Necesidades que habían estado presentes desde mucho antes de cualquier manifestación del conflicto armado (carencia de servicios de salud, de necesidades básicas: alcantarillado, acueducto, energía, etc; infraestructura de escuelas, viviendas, etc.) sólo son tenidas en cuenta ahora que su condición de desplazados ha puesto la atención de los medios y la comunidad internacional a trabajar en su favor. Como concluye una mujer de la comunidad:

[...] en parte hay cosas que benefician y otras que perjudican, porque Calima era un pueblo que nunca se pronunciaba, como que no existía en el mapa y después del desplazamiento Calima es conocido a nivel nacional, a nivel internacional y eso es una ventaja [...].³¹

IV. Consideraciones finales

Si bien la atención ante el desplazamiento y el posterior retorno comprende una serie de acciones y programas con aportes y enseñanzas importantes para afrontar el contexto conflictivo de la región, el caso del Bajo Calima tiene sus logros más significativos en la resistencia y defensa del 'lugar' a través del fortalecimiento de su organización política, de su capacidad de acción colectiva y de trabajo con redes que trascienden lo estrictamente local.

El proceso de reconocimiento y reinención étnica propiciado por el marco jurídico y político de la Constitución de 1991 es una de las condiciones específicas que explica las formas solidarias de pertenencia y agencia de la comunidad del Bajo Calima ante el conflicto. La población calimeña como parte del Proceso de Comunidades Negras (PCN), tiene una plataforma política, organizativa, territorial e identitaria que constituye en sí misma una acción colectiva determinante a la hora de hacer frente a un momento decisivo como el conflicto y el desplazamiento forzado.

³¹ Grupo focal 2. Corregimiento San Isidro. Bajo Calima. 2008.

No obstante, deben hacerse algunas anotaciones que matizan las proporciones de este contexto. Es importante aclarar que la dimensión ‘étnica’ es todavía para estas comunidades una construcción académica ‘artificial y confusa’.³² Si bien, para el caso podríamos hablar, en la perspectiva de identidad compartida, de un repertorio añadido que ha permitido a la comunidad interpretar el drama social como un acto confirmatorio que reafirma los valores compartidos y renueva los lazos de confianza preexistentes, es recurrente en los grupos focales una mayor referencia al evento del retorno como un nuevo hito fundacional que les otorgó una cohesión y sentido.

En consecuencia, aunque la identidad compartida que fortalece hoy por hoy a la comunidad del Bajo Calima es en gran parte producto del proceso organizativo étnico-territorial de los noventa, no se puede desestimar el papel que el conflicto armado ha jugado en este proceso. Ante la inminente pérdida del territorio y la institucionalidad lograda por las reivindicaciones, las diferentes veredas han interactuado en esferas de interés común redoblando esfuerzos para visibilizar una situación social que sobrepasa las definiciones administrativas del desplazamiento. Por ello la insistencia de no pocos académicos en la idea de que las comunidades negras del Pacífico no pueden entenderse sin atrapar el contexto global; lo que nos lleva a ver a los desplazados no como campesinos desplazados, sino como sujetos envueltos en un sistema económico y geopolítico más amplio.

Esta visibilidad y representación que han luchado —primero como víctimas, luego como beneficiarios y ahora potencialmente como agentes de su propio desarrollo— es un logro para el emprendimiento y sostenimiento de acciones relevantes ante el conflicto y la desatención general del Estado en el que la organización local en cabeza del Consejo Comunitario tiene gran parte del crédito. Allí la resignificación promovida por el Proceso de Comunidades Negras de la noción de ‘desplazamiento’ ha sido determinante:

El desplazamiento para los grupos étnico es toda imposibilidad individual o colectiva para permanecer, moverse o mantener control sobre sus territorios, producido por el conflicto armado, la violación a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario” (PCN en: Restrepo, 2005: 26).

³² Para mayor profundidad en este tema ver: Urrea, Ramírez y Viáfara (2004).

Sin embargo, este aprendizaje organizacional dinamizado por la Constitución del 91 y la ley 70 muestra en el tema de la espacialización de la diferencia y en el tema de la participación ciudadana algunas de sus contradicciones internas. En el primer caso la visión esencialista de la cultura delimitada a un territorio específico —propia de la retórica del multiculturalismo— puede convertirse tanto en una “prisión” para las comunidades como en un elemento de exclusión social hacia otras poblaciones, e incluso habría que decir que también ha abierto oportunidades políticas que no en todo los casos coinciden con los ideales del proyecto étnico inicial.

Por otro lado, los nuevos lenguajes de los proyectos, la burocracia y el protagonismo de ciertas figuras no han permitido una activa y crítica participación de la base en los procesos de decisión sobre los destinos de la comunidad. Las asambleas y reuniones del Consejo cuentan siempre con una gran afluencia de personas, pero su relación con las intervenciones y acciones aún responde a un cierto paternalismo que mina los espacios de participación de la comunidad. Sin embargo, hay que mencionar la existencia de esfuerzos importantes en educación, patrimonio cultural, derechos humanos, género y alternativas productivas que trabajan por el desarrollo de una ciudadanía cualificada con formación política y claridad sobre las posibilidades y límites de las construcciones étnicas operadas por las intervenciones sociales.³³ Es en esos espacios donde se consolida un fortalecimiento participativo de la comunidad de la cuenca (jóvenes, niños, mujeres y hombres) promoviendo la responsabilidad frente a la llegada de nuevos procesos de intervención, pero también frente a la comprensión de las diferentes concepciones e imaginarios del proceso de comunidades negras.

Esta oportunidad de profundizar el proyecto político, organizativo y cultural a través de una nueva forma de reterritorialización también ha permitido el salto de la idea de una comunidad cerrada y autocontenida, a la idea de una red interrelacionada con la esfera nacional e internacional por fuera de la que nunca han debido de ser pensados. Aunque, ciertamente, hay que anotar, como expone Restrepo, que:

las transformaciones en este sustrato económico-social del proyecto definido por el proceso de comunidades negras han sido tales, que se ha sugerido (Escobar 2004, Villa 2003) que la integración a un proyecto moderno de nación

³³ Se destacan aquí los tres encuentros “deportivos, recreativos y educativos” organizados entre las comunidades de río y carretera y que han incluido la participación de los grupos indígenas de la región bajo la consigna “cultura para legar”.

que no se había logrado desde la independencia colonial y en lo que habían fracasado innumerables proyectos de desarrollo diseñados en las últimas tres décadas para la región, se ha consolidado en unos cuantos años mediante la triste combinación de “*plomo, coca, palma y plata*” (Restrepo, 2005: 24).

A pesar de lo negativo que este escenario pueda parecer, el capital social adquirido en este encuentro traumático con la nación también le ha garantizado a la comunidad cierta autonomía respecto a los actores armados, negociando pactos y aprendiendo nuevas reglas de juego en un contexto siempre cambiante. Cambiante porque el conflicto es dinámico. Hoy por hoy, los desplazamientos ya no son masivos sino selectivos. La expansión en la región Pacífico de los monocultivos lícitos, como la palma africana, trae a la memoria los estragos de la explotación maderera. Las presiones sobre el territorio se generan de formas menos visibles, las amenazas se mantienen, la presión de los colonos crece y la situación económica y ambiental empeora. En este último punto, el choque de competencias político-administrativas y ambientales en el territorio entre los diferentes actores locales (Consejos Comunitarios, CVC, Alcaldía Municipal, etc.) no permite vislumbrar un escenario de intermediación claro.

En cualquier caso, el liderazgo innovador del Consejo Comunitario, que se hace evidente a lo largo de todo el proceso, ha logrado mantener activo un precario *orden social* que ha permitido contener en forma relativamente estable los efectos del conflicto y garantizar a la comunidad acceder a ciertas necesidades básicas en salud, educación y vivienda. En estas condiciones la permanencia y resistencia de la mayoría de la población es ya un logro relevante. Sin embargo, todavía algunas de las organizaciones y funcionarios que realizan intervención en la zona no someten a negociación los elementos básicos que pueden fortalecer la comunidad y, por tanto, desvían los enfoques que requiere la población para ajustarlos a los requerimientos internos de las entidades financiadoras. Estas distorsiones entre lo que es pertinente para la comunidad y lo que es mandatorio para las entidades, mella la legitimidad y replicabilidad de los procesos.

Hoy en día no se puede decir que el retorno ha sido exitoso porque la gente esté restablecida en condiciones sociales y humanitarias plenas, ni porque las intervenciones institucionales hayan logrado contrarrestar por completo los efectos del conflicto social y armado; ha sido exitoso porque se han restaurado los lazos con el territorio a través de redes que lo trascienden. En este sentido, la base de

este relativo éxito de permanencia se halla más allá de los proyectos o agendas de las diferentes instituciones, en los recursos informales de la memoria y las prácticas organizativas de las comunidades que en su día a día logran desarrollar para hacer frente a los contextos cambiantes del conflicto.

En síntesis, aunque los programas de atención y protección han tenido fallas y dificultades de sostenibilidad, y aunque los actores armados no han respetado en todas las ocasiones los pactos alcanzados, la sutura que ha logrado salir al paso para mantener a la comunidad en su lugar ha sido la conciencia colectiva de una comunidad que ha podido constatar el poder que tienen como organización étnico-territorial, beneficiada no sólo por las políticas del reconocimiento sino, también, por los redes y lazos de solidaridad que han logrado construir a lo largo del tiempo.

Bibliografía

- AGUDELO, C. E. 2005. *Retos del multiculturalismo en Colombia: política y poblaciones negras*, Medellín: La Carreta Ed.
- APPADURAI, Arjun. [1996] 2001. "Paisajes étnicos globales: apuntes e interrogantes para una antropología transnacional". En: *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, pp. 63-79. México: Fondo de Cultura Económica.
- APARICIO, Juan Ricardo. 2005. "Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des) movilizar una política de la representación". En: *Revista Colombiana de Antropología*, ICANH. Vol. 41, ene – dic, pp. 135-169.
- AROCHA, Jaime; DE FRIEDEMANN, Nina S. y otros. 1984. *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*, Bogotá: Etnos.
- AROCHA, Jaime. 1993. "Chocó: paraíso de paz" En: Astrid Ulloa (ed.), *Contribución africana a la cultura de las américas*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología-Biopacífico.
- ASAD, Talal (ed.), 1973, *Anthropology and the colonial encounter*, New York: Humanities Press.
- BARRAGÁN, C.A. *Antropología colombiana: del Instituto Etnológico Nacional a los programas universitarios (1941 - 1980): el caso del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes*, tesis de pregrado 2001.
- BARCO Vargas, Virgilio. 1989. "Política Exterior para una Colombia Nueva", en *Revista Colombia Internacional*, número 7, julio – septiembre, pp. 22-32
- BARZELAY, Michael y CORTAZAR VELARDE, Juan Carlos. 2004. *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Washington: INDES, BID.
- CASTILLO, Ruiz Carlos. (Compilador). *Sociedad y Economía: el Valle del Cauca y Colombia. 30 años del CIDESE*. Cali: Universidad del Valle, 2007.
- CASTRO, Beatriz; "El poblamiento de la costa Pacífica". En: *Historia del Gran Cauca*. UNIVERSIDAD DEL VALLE. Cali: 1994.
- CENTRO FORESTAL TROPICAL BAJO CALIMA. CFT. Programa Forestal para Ecosistemas Húmedos Tropicales. Universidad del Tolima. 2004 Disponible en <ut.edu.co/fif/cft/index.html>
- CLIFFORD, J. y MARCUS, G. (eds). 1986. *Writing culture: The poetics and politics of ethnography*. Berkeley, CA: University of California Press.

- CLIFFORD, J. 1988 *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge: Harvard University Press.
- CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento), 2003. “Balance del Plan Colombia en la frontera de Colombia con Ecuador”, Bogotá.
- COLLAZOS Morales, María Alejandra *El desarrollo de la antropología como carrera profesional : tres experiencias femeninas de vida*. Bogotá : Uniandes, 2007 Tesis (Magíster en Antropología), Universidad de los Andes.
- COMAROFF, J. y COMAROFF, J. 2003 “Ethnography on an awkward scale Postcolonial anthropology and the violence of abstraction”, en: *Ethnography*, Vol 4(2): 147–179.
- Corte Constitucional Colombiana; *Sentencia T 025 de 2004*, del 25 de febrero. Diario *El País*. 2001 ‘Paras’ llegaron al Bajo Calima, sección B5, Cali, 23 de junio. Diario *El País*. 2003. 900 personas han salido del Bajo Calima, sección B5, Cali, 29 de marzo.
- Diario *El País*, 2003. Desplazados se alistan para volver a sus parcelas, sección B4, Cali, edición del 3 de julio.
- Diario *El País*, 2004. Al puerto llega el mayor número de desplazados, sección B4, Cali, edición del 7 de mayo.
- ESCOBAR, Arturo. 1993. “The Limits of Reflexivity: Politics in Anthropology’s Post-Writing Culture Era”. *Journal of Anthropological Research* 49: 377-391.
- 1996. *La Invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- 1997. “Cultural Politics and Biological Diversity: State, Capital and Social Movements in the Pacific Coast of Colombia”, En: *Culture and Social Protest: Between Resistance and Revolution*. Orin Starn y Richard Fox, (eds.) New Brunswick: Rutgers University Press, pp. 40-64.
- 1999. “After Nature: Steps to an Anti-essentialist Political Ecology”, en: *Current Anthropology*, 40 (1): 1-30.
- 2001. “Culture Sits in Places. Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Globalization.”, en: *Political Geography*. 20 (2001): 139-174.
- FABIAN, J. 1983, *Time and the other: how anthropology makes its object*, New York: Columbia University Press.
- FOX, Richard (ed.), 1991. *Recapturing Anthropology*. Santa Fe: School of American Research.

- GARCÍA Villegas, Mauricio; “Acción Colectiva Contestataria en Contextos de Conflicto Armado en Colombia”. En: DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Sociedad de Emergencia: Acción Colectiva y Violencia en Colombia*. Oficina para la Coordinación de la Atención al Desplazamiento Forzado. Bogotá. s.f.
- GRUESO, Libia Rosario. 1997. *El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico Sur Colombiano*. Tesis (Maestría Estudios Políticos). Universidad Javeriana. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- GRUESO, L. y ROSERO, C. ESCOBAR, A., 1998. “The Process of Black Community Organizing in the Pacific Coast of Colombia” . En: *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*. S. Alvarez, E. Dagnino and A. Escobar, eds, pp. 196-219. (Boulder: Westview Press).
- GUPTA y FERGUSON (eds.). 1997. *Culture, Power, Place. Explorations in critical Anthropology*. Duke University Press.
- HEIDEGGER, M. [1953] 1986 “La pregunta por la técnica”, en: *Revista Universidad de Antioquia* (Medellín), Vol. LIII, Nro. 205, (Jul-Set), pp. 46-68.
- HYMES, D. (ed.) 1974. *Reinventing Anthropology*, NY: Vintage Books.
- JIMENO, M., 2005, “La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica”, en: *Antípoda, Revista de Arqueología y Antropología*, Universidad de los Andes, No. 1 julio-diciembre, pp. 43-65.
- _____ 2000 “La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis de modelos en la antropología colombiana”, en: Tocancipá, Jairo (ed.), *La formación del Estado Nación y las disciplinas sociales en Colombia*, Popayán, Taller editorial, Universidad del Cauca, pp. 157-190
- KUPER, Adam, 1973, *Antropología y antropólogos: la Escuela Británica: 1922-1972* . Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____, 2001, *Cultura. La versión de los antropólogos*, Barcelona, Paidós
- MARCUS, George. [1995] 2001. “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía Multilocal“, en: *Alteridades* 11 (22): 111-127.
- MARCUS, G., y FISCHER, M. [1986] 2000. *Antropología como crítica cultural*, Buenos Aires: Amorrortu ed.
- MARMOLEJO, María Fernanda y ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, José Idaldo. *Algunas implicaciones socioeconómicas de la presencia de Cartón de Colombia en el caserío del bajo Calima* (Buenaventura-Valle del Cauca). Monografía (Licenciado en Ciencias Sociales). Universidad del Valle. Facultad de Humanidades, 1996.

- NASH, J. 1981, "Ethnographic Aspects of the World Capitalist System", en: *Annual Review of Anthropology*, Vol. 10, pp. 393-423.
- Oficina Gestión de Paz y Convivencia. 2008. *Acciones para la implementación de un modelo de gestión para el desarrollo humano y la convivencia con población retornada y acogida en la cuenca baja del río Calima en el municipio de Buenaventura (departamento del Valle del Cauca)*. Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle; *Tiempos de esperanza! Nuestra agenda humanitaria: una travesía hacia el retorno*. Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca, 2003.
- ORTNER, S. 1984. "Theory in Anthropology since the Sixties", en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 26, No. 1. (Jan.), pp. 126-166.
- OSLENDER, Ulrich. 2000 "Espacializando resistencia: perspectivas de espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales", en: Restrepo, E. y Uribe, M. V. (eds.), *Antropologías transeúntes*, pp. 191-221. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- , 2004. "Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas". En: Eduardo Restrepo y Axel Rojas (eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: retos de los estudios de la gente negra en Colombia*, pp. 33-50. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- PARDO, Mauricio. 1998. "Construcción reciente de elementos de liderazgo en el Pacífico". En: *Modernidad, identidad y desarrollo*. María Lucía Sotomayor, pp. 51-72. Bogotá: ICAN.
- PINEDA Giraldo, Roberto. 1999. "Inicios de la antropología en Colombia", en: *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá. No.3 (Jun.), pp. 29-42.
- RESTREPO, E. y URIBE, M. V. (editores) 2000. *Antropologías transeúntes*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- RESTREPO, E. 1998. "La construcción de la etnicidad: comunidades negras en Colombia", En: María Lucía Sotomayor (comp.) *Modernidad, identidad y desarrollo*. Bogotá: Ican. 1998, pp. 341-359.
- 2001. "Imaginando comunidad negra: Etnografía de la etnización de las poblaciones negras en el Pacífico sur colombiano". En: Mauricio Pardo (ed.), *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*. Icanh-Colciencias, pp. 41-70. Bogotá.
- 2005. "De refugio de paz a la pesadilla de la guerra. El conflicto

- armado y el proceso organizativo en el Pacífico nariñense”. En: <<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/coflicto-borrador-restrepo.pdf>> (también publicado en: *Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*. Universidad del Cauca. 9 (13-14): 5-26).
- RODRÍGUEZ, Enrique y SÁNCHEZ, José Fernando. “Imágenes de región y procesos de construcción de ciudad: los casos de Buenaventura y Tumaco”. En: *Revista Sociedad y Economía*. UNIVERSIDAD DEL VALLE. V. 2. (Abril 2002).
- ROSEBERRY, Willian., 1988, “Political Economy”, *Annual Review of Anthropology* 17: 161-185.
- ROXANA, Yockteng y CAVELIER, Jaime. “Diversidad y mecanismos de dispersión de árboles de la Isla Gorgona y de los bosques húmedos tropicales del Pacífico colombo-ecuadoriano”. En: *Rev. biol. trop.* [online]. mar. 1998, vol.46, no.1 [citado 30 junio 2008], Págs. 45-53. Disponible en: <http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-77441998000100005&lng=es&nrm=iso>.
- SIMCI, Sistema de monitorio de cultivos ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Tabla de cultivos de coca por departamento en Colombia 2001-2006 Fuente: Atlas de Paz y Convivencia. Octubre 8 de 2007.
- TURNER, V. *From Ritual to Theatre: The Human Seriousness of Play*, NY: PAJ Publications paperback, 1982.
- URIEL ZULUAGA, Francisco; “Conformación de las sociedades negras del pacífico”. En: *Historia del Gran Cauca*. UNIVERSIDAD DEL VALLE. Cali: 1994. p. 231.
- URREA, RAMÍREZ y VIÁFARA. “Perfiles sociodemográfico de la población afrocolombianas en contextos urbano-regionales del país a comienzos del siglo XXI”. En: *Panorámica Afrocolombiana*, Pardo, Mauricio; Mosquera, Claudia; y Ramírez, María Clemencia (Ed.); Bogotá: ICANH 2004, págs. 213-268.
- VISWESWARAN, Kamala. 1994. *Fictions of Feminist Ethnography*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- WADE, Peter. 1997. *Gente Negra Nación mestiza*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- . 1999. “The Guardians of Power: Biodiversity and Multiculturalism in Colombia”, en *The Anthropology of Power. Empowerment and Disempowerment in Changing Structures*, Angela Cheater, ed. London and NY: Routledge. Págs 73-87.
- WOLF, Eric. 1987. *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.